

LUNES, 5 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 149

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE:2019-6966 *Concesión de licencia de primera ocupación para edificio de 16 viviendas, garajes y trasteros en calle Prado San Roque, 24. Expediente obra mayor 2/16.*

Por el concejal delegado se ha dictado el 14/5/2019 la resolución que a continuación se transcribe:

Acceder a lo solicitado por TÉCNICOS EN GESTIÓN DE COMUNIDADES DE VIVIENDAS TGC, S. L., de acuerdo con los informes emitidos en el expediente y conforme determinan los artículos 185 de la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, y 21 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, conceder licencia de primera ocupación de "edificio de 16 viviendas, garajes y trasteros en calle Prado San Roque, 24", cuya construcción fue autorizada por la licencia de obras número 2/16.

Contra la presente resolución podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Podrá, no obstante, formular cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 4 de julio de 2019.

El concejal delegado,
César Díaz Maza.

2019/6966